C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
Unidad Operativa de Contrataciones
-----*-----

Asunción, de enero de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum Nº 01, en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2011 (Ad-Referéndum), "Servicio de Alquileres Varios para Eventos del Congreso de la Nación", el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores;.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2011 (Ad-Referéndum), "Servicio de Alquileres Varios para Eventos del Congreso de la Nación", procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1- En la Carta de Invitación a Proveedores:

En el Anexo 3 "Cantidad de los bienes/Descripción/Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos", Donde dice:

Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto.
El valor mínimo de la prestación será de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades del CONTRATANTE, hasta la suma de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Debe decir:

Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto.
El valor mínimo de la prestación será de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades del CONTRATANTE, hasta la suma de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2011.

El presente documento pasa a formar parte de la nota de invitación a proveedores.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py